

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Gloria

Estado No. 20 De Martes, 21 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20383408900120220016100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Genny Lucia Navas Rojas	Victor Alfonso Marino Uribe, Juana De Los Santos Uribe De Marino	20/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca
20383408900120150003100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central De Inversiones S.A	Jose Noel Guevara	20/02/2023	Auto Decreta
20383408900120230000700	Tutela	Adalberto Osorio Mantilla	Subsecretaria De Justicia Y Conviviencia Municipio De La Gloria Cesar	20/02/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
20383408900120230001600	Tutela	Candelaria Chacon Badillo	Cajacopi Eps S.A.S.	20/02/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
20383408900120230001300	Tutela	Neydis Chiquillo Gutierrez	Cajacopi Eps S.A.S.	20/02/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NESTOR EDUARDO NAVARRO RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

a14824bb-117e-4a68-9124-7d0b6fd96e9a